

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2348/25-

BUENOS AIRES, 2 1 ABR 2025

VISTO el Expediente Electrónico EX-2024-05744107- -UBA-DC#SA_FDER, el Estatuto Universitario, las Resoluciones (CS) Nº 1634/18, (CD) Nº 3555/95 y el Reglamento General de Concursos (CÓDIGO UBA) y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Concursos informó que corresponde realizar el llamado a concurso de 5 (CINCO) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público I; correspondientes a Santiago Hernán Corcuera, Andrés Fabio Gil Domínguez, Pablo Gustavo Hirschmann, Adrián Roberto Ventura y Pamela Bisserier Díaz, designados por Resolución (CS) Nº 1634/18, operándose sus vencimientos en noviembre de 2025.

Que ello corresponde en virtud de lo dispuesto en el Art. 44 del Estatuto Universitario, el Código UBA - Libro I - Título 10 - Capítulo A - Art. 1, inc. 1), y lo establecido por la Res. (CD) Nº 3555/95 de planta de profesores.

Que la imputación presupuestaria correspondiente a los cargos llamados está afectada a la fuente de financiamiento 11 – inciso 1 Gastos de Personal.

Que, por tanto, la Comisión de Concursos recomienda solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que apruebe el llamado a concurso para proveer 5 (cinco) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público I (Renovación: Santiago Hernán Corcuera, Andrés Fabio Gil Domínguez, Pablo Gustavo Hirschmann, Adrián Roberto Ventura y Pamela Bisserier Díaz)

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de abril de 2025; (Votos: Afirmativos 15 — Negativos 0 — Abstenciones 0). Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe el llamado a Concurso para cubrir 5 (cinco) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con



dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público I (Renovación: Santiago Hernán Corcuera, Andrés Fabio Gil Domínguez, Pablo Gustavo Hirschmann, Adrián Roberto Ventura y Pamela Bisserier Díaz).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo y la Dirección de Concursos que lo elevará a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.-

LUCAS BETTENDORFF SECRETARIO ACADÉMICO

C. DIRECTIVE

LEANDRO VERGARA